

**ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE.  
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, celebrada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día catorce de septiembre del año dos mil dieciocho; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36-I y III, 37- XI, 38-I y 70 de la Ley Orgánica para Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en relación con los artículos 12, 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave. Preside el ciudadano Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; quien da inicio a la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** manifestando lo siguiente:

*"Miembros del Honorable Cabildo estando debidamente convocados en los términos de las leyes y reglamentos aplicables, damos inicio a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo para lo cual le pido al señor Secretario proceda a pasar lista de asistencia correspondiente por favor"* El ciudadano

Licenciado Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento; procede al pase de lista de asistencia correspondiente, estando presentes los ciudadanos: Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; Luis Humberto Tejeda Taibo, Regidor Primero; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smima Gastro García, Regidora Sexta; Juan Ruiz Saavedra, Regidor Séptimo; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. Toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de

Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, el Secretario del Ayuntamiento certifica que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo, manifestando lo siguiente: *"Señor Presidente se encuentran presentes 13 ediles por lo que existe Quórum Legal para sesionar"*. Acto seguido ingresa a la sala de cabildo la ciudadana

Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; quien de manera inmediata se incorpora a la presente sesión. Acto seguido hace uso de la voz el ciudadano Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento, quien al tenor expresó: *"Se encuentran presentes 14 ediles por lo que existe Quórum Legal para sesionar"* Y procede a hacer el pase de lista correspondiente a la ciudadana Esther Cruz

Hernández, Regidora Octava. Acto seguido hace uso de la voz el ciudadano Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional quien al tenor expresó: *"Toda vez que existe el quórum para sesionar se declara legalmente instalada la sesión convocada. Y en desahogo del punto 2 del orden del día solicito al Señor Secretario proceda a la lectura del mismo, por favor"*. El ciudadano

Licenciado Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento hace uso de la voz: *"Orden del Día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. 2.- Lectura del orden del día; y aprobación en su caso. 3.- Lectura del acta número treinta y seis correspondiente a la vigésima sesión extraordinaria de cabildo de fecha 17 de agosto del 2018; y aprobación en su caso. 4.- Presentación por parte de la Maestra Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única del ayuntamiento, del proyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de Boca del Río para el Ejercicio Fiscal 2019, en cumplimiento*

a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley Orgánica Municipal; para su discusión y aprobación en su caso. 5.- **Asuntos generales.** Acto seguido, hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal, "¿Compañeros ediles algún comentario al respecto del orden del día?", y no habiendo comentario alguno, solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el orden del

lo que este hace uso de la voz: "Quiénes estén a favor, sírvanse manifestarlo". **Acuerdo.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** el orden del día con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; Luis Humberto Tejeda Taibo, Regidor Primero; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirma Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruiz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda.- **Aprobado.**

Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres. 3.- **LECTURA DEL ACTA NÚMERO TREINTA Y SEIS CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2018; Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

Acto seguido hace uso de la voz para presentar este punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento, previa solicitud del Presidente Municipal; quien al tenor expresó: "Señores ediles, cuando en cuenta que el acta antes mencionada, les fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de su lectura y la aprobación de la misma, con fundamento en los artículos 9 fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo para el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, Es cuánto." Acto seguido, hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal: "¿Compañeros ediles algún comentario al respecto?" y no habiendo comentario alguno solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto del orden del día. A lo que este

hace uso de la voz "Quiénes estén a favor, sírvanse manifestarlo"; "Quiénes estén en contra sírvanse manifestarlo". **Acuerdo.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** este punto del orden del día con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; Luis Humberto Tejeda Taibo, Regidor Primero; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirma Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruiz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. **Aprobado. Cúmplase y Comuníquese.** Agotado el punto anterior, se procede al desahogo del punto cuatro. 4.- **PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA MAESTRA ILIANA LISETH LEÓN HUESCA, SÍNDICA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO, DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

Acto seguido hace uso de la voz para presentar este punto del orden del día la Síndica Única del Ayuntamiento, previa solicitud del Presidente Municipal; quien al tenor expresó: "Gracias Alcalde, compañeros ediles con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el

Estado de Veracruz, me permito poner a su consideración el Proyecto Presupuestal de Ingresos y Egresos de este Municipio de Boca del Río, para el Ejercicio Fiscal 2019, del cual, solicito amablemente se dispense su lectura, en virtud de cada uno de los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio les fue asignado copia simple, para su debido conocimiento y observación, por lo anterior expongo para su discusión y aprobación. Es cuánto." Acto seguido, hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal: "¿Compañeros ediles algún comentario al respecto? y no habiendo comentario alguno solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación este punto del orden del día. A lo que este hace uso de la voz "Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo." **Acuerdo.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** este punto, con catorce votos a favor de los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; Luis Humberto Tejeda Taibo, Regidor Primero; María Cristina Aralza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Srñima Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruiz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. **Aprobado. Cúmplase y Comuníquese.**



MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
PROYECTO LEY DE INGRESOS  
2019



CONCEPTO	IMPORTE
<b>IMPUESTOS</b>	
PREDIAL	113,806,000.00
TRASLACIÓN DOMINIO BIENES INMUEBLES	50,400,000.00
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	48,000,000.00
JUEGOS PERMITIDOS	500,000.00
CONTRIBUCIÓN ADICIONAL	2,760,000.00
	12,165,000.00
<b>DERECHOS</b>	
REFRENDO ANUAL ACTIVIDADES ECONÓMICAS	48,196,908.00
ANUNCIOS COMERCIALES Y PUBLICIDAD	13,110,000.00
POR OBRAS MATERIALES	5,430,000.00
EXPEDICIÓN CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	13,000,000.00
POR SERVICIO DE PANTEONES	1,400,000.00
RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	327,000.00
SERVICIOS PRESTADOS POR TESORERÍA	4,600,000.00
POR SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL	2,590,000.00
DERECHOS ZOFEMAT	4,838,000.00
	3,000,000.00
<b>PRODUCTOS</b>	
	1,330,900.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	
MULTAS ADMINISTRATIVAS	12,020,000.00
RECARGOS	7,820,000.00
	5,300,000.00
<b>OTROS INGRESOS</b>	
OTROS INGRESOS	24,800,000.00
COOPERACIÓN PROTECCIÓN CIVIL	19,000,000.00
CUOTAS RELACIONES EXTERIORES	2,000,000.00
CUOTA QUADERÍAS KINDER DIF	3,900,000.00
CUOTA MÓDULO CENTRAL DIF	80,000.00
	220,000.00
<b>INGRESOS MUNICIPALES</b>	
	201,868,900.00



MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
PROYECTO LEY DE INGRESOS  
2019



CONCEPTO	IMPORTE
PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28	239,000,000.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>440,000,000.00</b>
APORTACIONES FEDERALES RAMO 33	118,000,000.00
CONVENIO ZOFEMAT	1,358,000.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>558,400,000.00</b>



MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER.  
PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS  
2019



CONCEPTO	IMPORTE
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>223,303,608.00</b>
SUELDOS Y SALARIOS	102,900,000.00
TIEMPO EXTRA	1,908,500.00
SUELDOS PERSONAL EVENTUAL	18,448,000.00
QUINQUENIOS	3,990,000.00
DESPENSAS	4,011,000.00
PREVISIÓN SOCIAL	51,450,000.00
CUOTAS A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	12,295,600.00
GRATIFICACIÓN ANUAL	18,170,000.00
OTRAS GRATIFICACIONES	483,000.00
ESTÍMULOS AL PERSONAL	7,035,000.00
PRIMA VACACIONAL	2,205,000.00
IMPUESTO 3% A LA NÓMINA	1,711,600.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>42,303,000.00</b>
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	2,849,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	2,735,000.00
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,710,000.00
M Y B EQUIPO DE CÓMPUTO	800,000.00
MATERIAL DE FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL	114,000.00
REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	2,735,000.00
R. Y AC. PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	100,000.00
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	6,500,000.00
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	8,000,000.00
PINTURAS	4,500,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	11,400,000.00
VESTUARIO Y UNIFORMES	800,000.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>184,177,000.00</b>
SERVICIO TELEFÓNICO E INTERNET	1,700,000.00
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4,000,000.00
ALUMBRADO PÚBLICO	33,000,000.00
ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y LOCALES	1,700,000.00
ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	45,600,000.00

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the document]*



MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER  
PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS  
2019



CONCEPTO	IMPORTE
ARRENDAMIENTO EQUIPO DE FOTOCOPIADO	813,000.00
FLETES Y MANIOBRAS	170,000.00
SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	2,050,000.00
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	114,000.00
C Y M DE EQUIPO DE CÓMPUTO	580,000.00
C Y M DE VEHÍCULOS	8,700,000.00
C Y M DE INMUEBLE (EDIFICIOS PÚBLICOS)	1,700,000.00
ATENCIÓN A VISITANTES	450,000.00
ACTIVIDADES CÍVICAS Y FESTIVIDADES	16,400,000.00
VIÁTICOS	2,400,000.00
DIVERSOS	3,400,000.00
SERVICIO LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHO	10,000,000.00
SERVICIOS COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,700,000.00
DIFUSIÓN, RADIO, TV, OTROS MEDIOS	13,600,000.00
HONORARIOS PROFESIONALES	6,300,000.00
AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	33,800,000.00
BIENES MUEBLES	2,850,000.00
DEUDA PÚBLICA	20,000,000.00
CONVENIO COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	1,500,000.00
SUBTOTAL EGRESOS MUNICIPALES	477,233,800.00
OBRA PÚBLICA Y ACCIONES	79,166,800.00
TOTAL EGRESOS	556,400,600.00

556 millones 400 mil pesos

Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional, quien al tenor expresó: "Señores ediles, habiéndose discutido y aprobado los proyectos a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de nuestro Municipio, en cumplimiento a los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica Municipal, instruyo al ciudadano José Carlos Torres Sánchez, Tesorero Municipal, para que remita por triplicado los expedientes correspondientes a la Presidencia de la Legislatura del Congreso del Estado, para su correspondiente autorización." Agotado el punto anterior, se procede al desahogo del punto cinco. 5.- ASUNTOS GENERALES. Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli Presidente Municipal Constitucional: "Comenzamos con asuntos generales, ¿Compañeros ediles, algún asunto que consideren tratar?" Acto seguido pide el uso de la voz la ciudadana Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda, quien al tenor expresó: "Este... es la Ley de Ingresos la que estamos aprobando ¿Y el presupuesto de egresos?" Acto seguido hace uso de la voz el ciudadano Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento, quien al tenor expresó: "También, las dos." Acto seguido hace uso de la voz la ciudadana Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda, quien al tenor expresó: "¿También? A okay, bueno, me distrajo el señor Secretario. Bueno nada más hacer mención que sabemos que el Congreso va a aprobar esto y en la Ley de Egresos que la estamos aprobando un poco precipitado y sin haber antes, haber hecho nosotros alguna contribución a la propia ley, espero que después de la aprobación

podamos participar en cabildo para hacer nuestras propias observaciones y propuestas. Es cuánto, gracias." Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli Presidente Municipal Constitucional: "¿Algún otro comentario al respecto en asuntos generales? Y no habiendo manifestación alguna, el presidente municipal procede a realizar la Clausura. HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL 2018. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA, AL CALCE Y A LOS MÁRGENES, LOS REGIDORAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE Y LEGALIDAD DEL ACTO.

LIC. HUMBERTO ALONSO MORELLI  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RÍO.  
2018-2021

MTRA. ILIANA LISETH LEON HUESCA  
SINDICA UNICA CONSTITUCIONAL

C. LUIS HUMBERTO TEJEDA TAIBO  
REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA CRISTINA ARAIZA GONZÁLEZ  
REGIDORA SEGUNDA

C. GERMÁN ARTURO YANES MORALES  
REGIDOR TERCERO

C. MARÍA MIRTHA MARTÍNEZ BELTRÁN  
REGIDOR CUARTO

C. RAYMUNDO MONTESINOS ROMERO  
REGIDOR QUINTO

C. SMIRNA CASTRO GARCÍA  
REGIDORA SEXTA

C. JUAN RUIZ SAAVEDRA  
REGIDOR SÉPTIMO

C. ESTHER CRUZ HERNÁNDEZ  
REGIDORA OCTAVA

**C. ENRIQUE DE JESÚS FLORES CANO**  
REGIDOR NOVENO

**C. CARLOS ALBERTO BUTRÓN VALENZUELA**  
REGIDOR DÉCIMO

**C. ERIKA MIKEL HERMIDA**  
REGIDORA DÉCIMA PRIMERA

**C. CELIA TRINIDAD LUNA PACHECO**  
REGIDORA DÉCIMA SEGUNDA

**LIC. GERARDO NIETO GASAS**  
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo llevada a cabo por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día 14 de septiembre de 2018.

**SINTEXTO**